



**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS
PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS EN LA
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA
TÉCNICA FACULTATIVA, ENFERMEROS/AS DE ADMINISTRACIÓN
SANITARIA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 21 DE DICIEMBRE DE
2021, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE
LOS SERVICIOS (BOA 28/12/2021)**

El Tribunal designado por Resolución de 24 de julio de 2025, del Director General de la Función Pública, por la que se determina la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Enfermeros/as de Administración Sanitaria

ACUERDA

Hacer públicos los criterios y pautas para la corrección del segundo ejercicio del proceso selectivo, conforme a lo dispuesto en punto 1.2.1.2 de la Resolución de 30 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por remisión de la base 6 de la convocatoria del proceso selectivo.

1.- La puntuación total del segundo ejercicio (35 puntos) se distribuirá de la siguiente forma:

- Formación general: hasta un máximo de 32 puntos.
 - Capacidad de análisis: hasta un máximo de 1 punto.
 - Orden y claridad de las ideas desarrolladas: hasta un máximo de 1 punto.
 - Corrección en la expresión escrita y ausencia de faltas de ortografía y de errores sintácticos: hasta un máximo de 1 punto.
- 2.- La puntuación se obtendrá realizando la media aritmética de las puntuaciones otorgadas por cada miembro del Tribunal.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos, así como para su publicidad.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Secretaria del Tribunal
Fdo.: Noelia Altemir Franco